

Sesión de Trabajo

26-Enero 2012



Siendo las 14:30 horas del día 26 de Enero del año 2012 fuimos convocados por la Presidencia del COJISEC Pucallpa, a través de la Secretaría Técnica, todos sus integrantes quienes reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Pucallpa bajo la Presidencia del Ing. Luis Ayca Cuadros, procedimos a desarrollar la siguiente agenda:

Aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2012 del Distrito de Pucallpa.

El Ing. Luis Ayca Cuadros da la bienvenida a los asistentes y da por aprobada la Sesión indicando que se da lectura al Acta anterior, la misma que, leído por el Sr. Santo Silva M. y al no haber observación alguna, se procede a firmar la por cada uno de los presentes.

Al no haber documentos enmendados y/o recibidos, se continúa con la Sesión e invita al Sr. Presidente a recibir los informes pertinentes si los hubiera.

El Ing. Lebrera, responsable del Proyecto presenta al SEBrig PH? Jorge Torres a fin de que informe sobre el trabajo de capacitación realizadas en el primer Sembrador Vecinal de S.C. mostrando diapositivas concordantes; el Ing. Raúl Ayca C. dijo que en lo sucesivo debe recurrir a la Tecnología para que se elabore un power point y se pueda tener una mejor apreciación del tema (aquí) así también preguntó cuántos puntos vecinales se han formado y se piensan formar.

El Sr. Santo Silva hace conocer que se han reorganizado y se han formado a 04 puntos, los mismos que ya han sido fundados y en esa misma fecha se encuentran 4 más, se calcula que a mediados de febrero deben estar funcionando en total de 8 puntos vecinales. Informó también que el Proyecto indica que deben crearse 25 puntos vecinales pero que dicha cantidad debe ser considerada tan solo para el pto. año.

El Sr. Palaco recomienda que se elabore un power point en donde se presente los trabajos realizados en el Componente 05 de las actuaciones y que al respecto le consta que el trabajo que realiza el responsable es positivo así como el que ha desarrollado el Sr. Romeo Tijera.

Por otro lado el Sr. Santo Silva hace conocer que ha asistido a los

Grafiresa

Los Talleres que ha organizado el GRT consisten en la capacitación a los Secretarios Técnicos de los Comités de Seg. Ciudadana conjuntamente con la Ing. Ana Lora en su calidad de Sec. Técnica de la MDP, haciéndolos conocer que Porechay es el asist. para la elaboración de su Plan, a las normas contempladas en el Plan Nacional y que lo va a presentar antes del 01 de Febrero y que también van realizando la evaluación de Plan 2011 y que los resultados porcentuales van a servir como base para el 2012. Hace destacar que el equipo de la MDP tuvo destacada participación y que en el Pleno de Sec. Técnicos realizado el 23 Enero se acogieron las propuestas planteadas, siendo estas que se conforme una Comisión Especial dentro del Consejo Regional a fin de que vigile y monitoree el cumplimiento del desarrollo de las acciones en materia de Seguridad Ciudadana y que elabore propuestas o iniciativas legislativas para mejorar el Sistema a fin de que rinda frutos lo más pronto. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad. Asimismo se acordó conformar una Comisión que se reúna con el Pde del Consejo Regional o con el Pleno a fin de sustentar las mismas. La Ing. Ana Lora menciona que se ha trabajado con el Sr. Ramiro Tejeda en la elaboración del Plan Distrital; señaló que cada uno de los integrantes del ODISEO ha recibido el Programa y actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2012 las mismas que se enmarcan dentro de las políticas establecidas por el ODASEC y cada la palabra al Comité (r) Luis Ramos a que exponga los lineamientos.

Seguidamente, el (l) muestra las diapositivas exponiendo el Plan y las políticas que contempla el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2012 así como las metas a desarrollarse durante el presente año en los diferentes sectores: Municipalidad Distrital, Comisión PNP, Educación, Salud, etc. así como de la población organizada, permitiendo la intervención de los asistentes para enriquecer el mismo.

A las 18:27 se hizo presente el Comité PNP. Luis Guayana E. quien, primer saludo al Ing. Luis Ayca Cuadros y a los asistentes, expuso que acaba de

Grafirera



empezando una charla a los integrantes del Cuapo de Serranazgo de Pocollay, en materia de Seguro Ciudadano, concordante con el Art. 260 del Nuevo Código Procesal Penal. El Presidente del CODISEC, Magrad es por el apoyo brindado y manifestó que se tiene que trabajar integralmente, PNP Serranazgo y población organizada para revertir la situación de inseguridad que se vive en el país. Saludos y felicitó al Alcalde y miembros del CODISEC al desarrollar el Proyecto de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Pocollay así como al personal que labora en el. Planteó que un grupo de Seguros a Pocollay así como de otras municipalidades puedan recibir, por un determinado tiempo, instrucción en la Escuela de Sub-Oficiales de la PNP de Tarma; que por aproximadamente 120 policías que deben egresar y que, más o menos 20 de ellos van a otra Región y el resto, los demás, se quedan en Tarma y Pocollay debe aprovechar en requerir cierta dotación de efectivos. El Ing. Luis Ayca manifestó que nuestro Distrito necesita más policías y va a tomar en cuenta el ofrecimiento del Comdt. PNP. Jucayán. El Oficial de Policía agradeció la invitación y procedió a retirarse de la Sesión.

Seguidamente el Sr. Luis Ramiro Tejeda continuó con la explicación del Plan por la participación de los miembros.

Una vez finalizada la exposición y realizada las anotaciones, el Presidente solicita la aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2012 de Pocollay, permitiéndolo o votación, el mismo que, por unanimidad fue aprobado, indicando que, eciente antes se remita a las instancias correspondientes.

Siendo las 19.15 se dio por finalizada la presente sesión, procediendo lo asistente a firmar el Acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

Ing. Luis Alberto Ayca Cuadros
PRESIDENTE
Comité Distrital Seguridad Ciudadana

Ing. LINA LEMMA
SGR. REG. CODISEC

Dr. VICTORIA FLORES CANO
DNI N° 29370029 CMT N° 20941
Gerente Asoc. CLAS C.S. Pocollay

MINISTERIO DEL INTERIOR D.G.I.

ELVIS MAMANI HUARCAYA
Instituto de Pocollay

Gratificación
Siguen firm.



COMISARIO SECTORIAL PNP POCOLAY

Susana Calderon
 Susana Calderon
 Directora I.E. Manuel Flores C.

Jorge Ibanez
 Jorge Ibanez
 Regidor P.R.P.

Lola Bianchini
 Lola Bianchini
 Regidora P.R.P.

Francisco Palao
 Francisco Palao A.,
 CIVSC.